

Expediente: 3563/24
Carátula: CRUZ JOSE RUBEN C/ PARODI ALEXANDER JESUS Y OTRA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20166175683 - CRUZ, JOSE RUBEN-ACTOR/A
900000000000 - PARODI, ALEXANDER JESÚS-DEMANDADO/A
900000000000 - CORREA, CARLA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3563/24



H102346343863

JUICIO: "CRUZ JOSE RUBEN c/ PARODI ALEXANDER JESUS Y OTRA s/ REIVINDICACION".
EXPTE. N° 3563/24 - Juzgado Civil y Comercial Común XV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Con los autos bajo estudio, previo a resolver y como medida para mejor proveer (art. 135 CPCC - Ley 9531) estimo necesario disponer: **LÍBRESE OFICIO** a la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones n° 1 del Centro Judicial Capital, a fin de que tenga a bien remitir copia del testimonio de hijuela expedido en los autos "Diaz Alejandro Ramón s/Sucesión. Expte. n° 9154/19" que tramitan por ante el Juzgado de Familia y Sucesiones de la IX° Nominación; vinculado al inmueble objeto del presente proceso e identificado bajo matrícula registral S-23011/023.- LCV-3563/24. FDO. DRA. MARIA FLORENCIA GUTIERREZ - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ María Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232397050

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.